



**Excmo. AYUNTAMIENTO DE**

**ACTA DE LA PUESTA EN CONOCIMIENTO DE LA VALORACIÓN DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS EN EL SOBRE Nº 3 – PROPOSICIÓN ECONÓMICA POR LAS EMPRESAS EN LA LICITACIÓN CONVOCADA POR EL AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL SERVICIO DE RECOGIDA Y TRANSPORTE DE ANIMALES ABANDONADOS, VAGABUNDOS Y/O PERDIDOS EN EL MUNICIPIO DE EL EJIDO Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN.**

En El Ejido, siendo las 12,15 horas del día 22 de enero de 2.019, en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de El Ejido se constituye la Mesa de Contratación para el acto de puesta en conocimiento de la valoración de la documentación del Sobre Nº 3 - Proposición Económica, de las plicas presentadas a la licitación convocada por el Ayuntamiento para la adjudicación del servicio de recogida y transporte de animales abandonados, vagabundos y/o perdidos en el municipio de El Ejido, formada por los siguientes miembros:

**ASISTENTES**

**Presidente:** D. José Andrés Cano Peinado.

**Vocales:** D. Manuel Ariza Jariol.  
D. Antonio Escobar Lara.  
D. José Luis Navarro López.

**Secretario:** D. José Alarcón Casado.

**Técnicos:** D. Jorge Luis Navarro Muñoz.

**Invitados:** Dña. María del Mar Suero Ortega

Abierto el acto, de orden de la Presidencia, yo, el Secretario, doy lectura al anuncio de licitación publicado en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento de El Ejido en fecha 29/10/2018, por el que se señalan las pautas a seguir para este día y hora del acto que estamos celebrando.

A continuación, se procede a entregar a los miembros de la mesa copia del informe propuesta de adjudicación, redactado por D. José Alarcón Casado, de fecha 21/01/2018 en el que se han evaluado previamente las ofertas, de acuerdo a los criterios indicados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la licitación.

PLICA	EMPRESA	PRECIO OFERTADO
1	RAFAEL MORALES RODRÍGUEZ	136.125,00 €

Visto el informe de fecha 17/01/2019 del Técnico del Área de Obras Públicas, Mantenimiento y Servicios donde se indica que la oferta presentada por el empresario **RAFAEL MORALES RODRÍGUEZ** cumple con los requisitos técnicos establecidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

Visto que la única oferta presentada reúne todos los requisitos exigidos en el pliego de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas que rige la licitación, los miembros presentes en la mesa, por unanimidad, aprueban proponer el siguiente acuerdo a la Junta de Gobierno Local:

1º.- Declarar la validez del acto licitatorio.


2º Aprobar el gasto de 124.781,25 €, con cargo a la partida presupuestaria del año 2019 relacionada seguidamente, comprometiéndose la Corporación a incluir en los presupuestos de gastos de los años 2020, 2021, 2022 y 2023 las anualidades previstas para atender los gastos derivados de este contrato, estando condicionado el mismo, en todo caso, a la existencia de crédito adecuado y suficiente en los próximos ejercicios:

PARTIDA PRESUPUESTARIA	Nº INFORME	IMPORTE
2019.311.22700	201900001335	124.781,25 €

3º.- Adjudicar la contratación del servicio denominado: **“SERVICIO DE RECOGIDA Y TRANSPORTE DE ANIMALES ABANDONADOS, VAGABUNDOS Y/O PERDIDOS EN EL MUNICIPIO DE EL EJIDO”** al empresario **RAFAEL MORALES RODRÍGUEZ**, con N.I.F. 27.256.073-S, por un importe anual ofertado de 112.500,00 €, más

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO \* 04700(ALMERÍA) \* C/CERVANTES, 132 \* TLF.: 950 54 10 00 \* FAX: 950 48 59 12 \* NRAL.: 01049026 \* NIF: P-0410400-F

Código Seguro de verificación: PjShz8K1lyFruhNce5aSeA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.elejido.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Jose Andres Cano Peinado	FECHA	22/01/2019
	José Alarcón Casado		
ID. FIRMA	10.4.2.32	PjShz8K1lyFruhNce5aSeA==	PÁGINA 1/2
 PjShz8K1lyFruhNce5aSeA==			



**Excmo. AYUNTAMIENTO DE**

23.625,00 €, correspondientes al 21% de I.V.A., lo que asciende a un total de 136.125,00 €, por ser la oferta económicamente más ventajosa de acuerdo a los criterios establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la licitación.

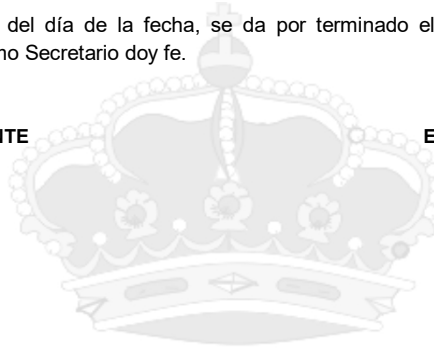
4º.- Facultar al Concejal Delegado de Hacienda y Contratación a los efectos oportunos.

Para concluir, se invita a los asistentes a que revisen la documentación de los Sobres nº 1, 2 y 3 para que expongan cuantas reclamaciones o reservas estimen oportunas contra el acto celebrado, sin que se realice ninguna.

Siendo las 12,30 horas del día de la fecha, se da por terminado el presente acto que lo firma el Sr. Presidente, de todo lo cual yo como Secretario doy fe.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO \* 04700(ALMERÍA) \* C/CERVANTES, 132 \* TLF: 950 54 10 00 \* FAX: 950 48 59 12 \* NRAL: 01049026 \* NIF: P-0410400-F

Código Seguro de verificación: PjShz8K1lyFruhNce5aSeA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.elejido.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Jose Andres Cano Peinado		FECHA	22/01/2019
	José Alarcón Casado			
ID. FIRMA	10.4.2.32	PjShz8K1lyFruhNce5aSeA==	PÁGINA	2/2



PjShz8K1lyFruhNce5aSeA==